

EDICTO

Nº Edicto: 13073

Carátula: ZAPATA Y/O ZAPATA PARRA, JOSE CASIMIRO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00034-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6205

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21, de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal, a cargo del Dr. Martín Darío Winschel, sito en General Paz Nº664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos y acreedores del Sr. ZAPATA Y/O ZAPATA PARRA JOSE CASIMIRO, DNI 18.652.105, para que se presenten en autos: "ZAPATA Y/O ZAPATA PARRA, JOSE CASIMIRO S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N°: VR-00034-C-2023. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por tres días.

Número Edicto Puma: 5-2023-000913